



GEF/C.44/05  
21 de mayo de 2013

---

Reunión del Consejo del FMAM  
18 al 20 de junio de 2013  
Ciudad de Washington

Punto 4 del temario

**INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO, EJERCICIO DE 2012:  
SEGUNDA PARTE**

**Decisión que se recomienda al Consejo**

El Consejo, tras haber considerado el documento GEF/C.44/05, *Informe anual de seguimiento, ejercicio de 2012: Segunda parte*, recibe con agrado el informe y valora las reformas introducidas en el proceso de su elaboración. El Consejo solicita a la Secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) que continúe presentando el informe anual de seguimiento en dos partes: la primera, en el otoño boreal, con un panorama cuantitativo de información sobre la cartera en ejecución, y la segunda, en la primavera boreal, con un análisis más profundo de los resultados, las experiencias y las lecciones aprendidas.

## **RESUMEN**

1. El *Informe anual de seguimiento* (IAS) contiene un examen dinámico de la cartera activa del FMAM y se presenta al Consejo del FMAM en dos partes: la primera incluye una visión general de la cartera de proyectos en ejecución y se presenta en la reunión de otoño boreal celebrada apenas concluido el ejercicio, y la segunda se presenta en la reunión de primavera boreal y consiste en un análisis más exhaustivo de los resultados, las experiencias y las lecciones aprendidas a través de la cartera activa de proyectos del FMAM, especialmente aquellos que están a mitad de período y los que han finalizado.

2. Para el presente IAS se examinó un total de 215 proyectos de todas las áreas focales (de los cuales 116 estaban a mitad de período y 99 habían finalizado). El 62% de los proyectos examinados a mitad de período se aprobó en el FMAM-4 y el 37%, en el FMAM-3. En el caso de los proyectos terminados incluidos en el examen, el 68% se aprobó en el FMAM-3, el 23% en el FMAM-4 y el 9% en el FMAM-2.

3. En el informe actual se centra la atención en los resultados y en las lecciones derivadas de la cohorte de proyectos en ejecución en cada área focal del FMAM, a través de un análisis de la documentación enviada a la Secretaría por los organismos, incluidos datos del instrumento de seguimiento, exámenes de la ejecución de los proyectos, exámenes de mitad de período e informes de terminación de proyectos o evaluaciones finales. En el marco de este IAS, las enseñanzas aprendidas a nivel de la cartera son más específicas y sustanciales que las obtenidas en IAS anteriores. Además, el análisis indicó que el FMAM desempeña una función cada vez más catalizadora a la hora de influir en las políticas, obtener financiamiento y promover e integrar las prácticas óptimas. A continuación se describen algunos de los principales resultados y lecciones en cada área focal.

### **Diversidad biológica**

4. En el área focal de la diversidad biológica se registró un aumento de la eficacia de la gestión de las zonas protegidas en 155 de las 167 zonas de ese tipo que abarcan 26 millones de hectáreas del total de 28 millones de hectáreas en régimen de gestión, o el 93% de la superficie total. En la cohorte de proyectos de integración de la biodiversidad se logró gestionar de manera sostenible e inocua para la biodiversidad 8,5 millones de hectáreas de paisajes productivos. Esto representó el 100% de la meta total en materia de gestión de estas zonas. En el marco de los proyectos de integración de la política sobre biodiversidad se puso el acento en mejorar 17 políticas con el objeto de propiciar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica. Aunque la integración de las políticas suele ser un proceso lento, en esta cohorte de proyectos se registraron avances significativos, pues el 30% de las políticas se están implementando efectivamente y el otro 70% se encuentra en una etapa avanzada para su implementación en los años restantes del respectivo proyecto.

5. El análisis de la cohorte de proyectos permitió extraer las siguientes conclusiones:

- a) Los instrumentos de seguimiento del FMAM para zonas protegidas que permiten evaluar la eficacia de la gestión de esas zonas siguen siendo confiables y brindan información crucial para el diseño y la ejecución de los proyectos. No obstante, es preciso acrecentar su utilidad mediante la inclusión de un mayor número de datos

sobre el estado de la biodiversidad y la reducción de los factores que la amenazan a fin de profundizar las evaluaciones de la eficacia de la gestión.

- b) La evaluación del financiamiento sostenible para sistemas de zonas protegidas mediante el uso del puntaje de financiamiento sostenible ha contribuido a crear una mentalidad de planificación empresarial en las administraciones de zonas protegidas, en consonancia con la estrategia del FMAM para dichas zonas, y en el caso de muchos sistemas de zonas protegidas ha permitido realizar el primer análisis económico sólido.
- c) El seguimiento de la formulación de políticas se ha realizado de manera eficaz con los instrumentos de seguimiento existentes del FMAM; no obstante, debe existir una mayor vinculación entre este proceso y el seguimiento de los resultados y los impactos finales en el estado de la biodiversidad derivados de la modificación y la aplicación de las políticas. Asimismo, cuando la gestión de los recursos naturales inocua para la diversidad biológica en sectores productivos (agricultura, silvicultura, pesca, etc.) no se certifica de manera independiente a través de los sistemas nacionales e internacionales de certificación, los proyectos deben contener indicadores más sólidos que pongan de manifiesto las tendencias relativas al estado de la biodiversidad en el marco del régimen de gestión mejorada que se esté aplicando.

### **Degradación de la tierra**

6. En el área focal de la degradación de la tierra se ejecutaron 22 proyectos relacionados con la aplicación de prácticas de gestión mejorada en unos 3 millones de hectáreas de tierra. De ese total, 1,08 millones de hectáreas han mejorado específicamente a través de opciones de gestión sostenible de la tierra (GST), que incluyeron intervenciones para aumentar la cubierta vegetal, reducir la erosión del suelo y mejorar el riego en paisajes agrícolas, y para mejorar los sistemas de pastizales y pastoreo. Asimismo, el financiamiento del FMAM contribuyó a catalizar la participación de partes interesadas como un medio para maximizar las posibilidades de ampliar la GST. En este respecto, se indicó que en la cohorte de proyectos participaron 241 entidades interesadas diferentes a nivel nacional y local. Asimismo, se señaló que un total de 158 500 personas se beneficiaron directamente de las actividades de los proyectos. También se informó que la asociación del FMAM con países de Asia central en el marco de la Iniciativa de los Países de Asia Central para la Gestión de la Tierra (CACILM) contribuyó a mejorar la gestión de hasta 32,7 millones de hectáreas de tierras de pastoreo a través de iniciativas a nivel normativo, lo que demostró que el FMAM cumple una función catalizadora al influir en la formulación de políticas. Además, el análisis de esta cohorte de proyectos permitió extraer las siguientes enseñanzas:

- a) Existen cada vez más pruebas del efecto catalizador del FMAM para promover la GST en diferentes escalas, que se manifestó principalmente de tres maneras: inversiones potenciales y reflujos financieros para GST, innovaciones y opciones normativas formuladas para eliminar los obstáculos a la GST y movilización de diversas partes interesadas para respaldar la GST en diferentes escalas.
- b) Hay cada vez más pruebas de la existencia de una relación positiva entre las intervenciones en materia de GST y los impactos en los medios de subsistencia a

nivel de los proyectos. Esto queda demostrado a través de las mediciones de los beneficios socioeconómicos y el número de personas directamente beneficiadas. El número de beneficiarios podría incrementarse aún más mediante el aumento de las medidas, las inversiones y los reflujos financieros generados por los proyectos, o las innovaciones y las opciones de políticas desarrolladas durante la ejecución.

- c) Los indicadores para el seguimiento, a nivel de la cartera, de los beneficios convenidos para el medio ambiente mundial todavía plantean dificultades en el área focal de la degradación de la tierra. Este problema debe resolverse a medida que el instrumento de seguimiento de las áreas focales evolucione hasta convertirse en el procedimiento estándar para el seguimiento de la cartera.

### **Aguas internacionales**

7. Los resultados recabados específicamente a través del instrumento de seguimiento consolidado del área focal de aguas internacionales indican que, según los informes, las intervenciones directas del FMAM permitieron mejorar la gestión de aproximadamente 4 millones de hectáreas de superficie terrestre y marina. Asimismo, el examen de la ejecución de los proyectos y el IAS correspondientes a 2012 revelan que el área focal de aguas internacionales ha propiciado la cooperación entre varios Estados en cinco sistemas de aguas transfronterizas (70% de la meta fijada para la reposición), lo que permitió adoptar o aplicar reformas a nivel nacional o local en 29 países. Asimismo, hasta la fecha se ha financiado la adopción o aplicación de reformas a nivel nacional y local en seis grandes ecosistemas marinos (100% de la meta fijada para la reposición) con la intervención de 34 naciones. Por último, se han concertado acuerdos entre varios Estados con el objeto de emprender actividades conjuntas basadas en los ecosistemas en siete nuevas masas de agua (85% de la meta fijada para la reposición del FMAM-5), con la participación de 16 naciones.

8. El instrumento de seguimiento consolidado del área focal de aguas internacionales para el FMAM-5 se elaboró de modo de permitir la comparación con los indicadores de los anteriores instrumentos de seguimiento (del FMAM-3 y del FMAM-4). De esa manera, es posible supervisar los avances de cada proyecto y de la cartera de manera coherente.

9. En este ejercicio, los organismos realizaron con éxito la presentación de los instrumentos de seguimiento. Por primera vez, el área focal de aguas internacionales recibió el 100% de los instrumentos de seguimiento que debían presentarse. Gracias a la aplicación del nuevo instrumento de seguimiento consolidado del área focal de aguas internacionales para el FMAM-5, los proyectos pueden difundir con facilidad los resultados cuantitativos en materia de reducción de tensiones obtenidos a través de sus inversiones piloto y de demostración, según corresponda.

### **Mitigación del cambio climático**

10. En el área focal de mitigación del cambio climático, el análisis de 57 proyectos que alcanzaron la etapa de evaluación de mitad de período o de evaluación final permitió formular las siguientes conclusiones clave:

- a) La cohorte de proyectos demostró que se están logrando los objetivos en materia de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) gracias a las

inversiones del FMAM. Los proyectos que se encontraban en la etapa de evaluación final informaron que las emisiones de GEI se redujeron en 149 millones de toneladas de equivalente de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), superando así las metas iniciales de 100 millones de toneladas establecidas en la etapa de ratificación por la directora ejecutiva. Los proyectos en la etapa de mitad de período informaron que las emisiones de GEI se redujeron en 151 millones de equivalente de CO<sub>2</sub>, frente a la meta de 150 millones de toneladas.

- b) Los proyectos relacionados con el desarrollo y la aplicación de tecnologías de energía renovable informaron la instalación de 558 megavatios en capacidad de generación de electricidad a partir de fuentes renovables en la etapa de evaluación final. Las tecnologías instaladas con apoyo del FMAM incluyen sistemas integrados de energía solar con ciclo combinado, sistemas de energía solar fotovoltaica, pequeñas centrales hidroeléctricas, sistemas eólicos, sistemas de biomasa y sistemas híbridos.
- c) Seis proyectos sobre eficiencia energética avanzaron a la etapa de evaluación final. En cinco de ellos se informó una reducción de 3,4 millones de toneladas de equivalente de CO<sub>2</sub>, frente a los 5,3 millones de toneladas establecidos en la etapa de ratificación por la directora ejecutiva. En un proyecto se sobreestimó el ahorro de energía en la etapa de ratificación por la directora ejecutiva. Otros proyectos sobre eficiencia energética incluidos en el examen parecen estar bien encaminados para alcanzar sus metas en materia de beneficios para el medio ambiente mundial.
- d) En los proyectos urbanos y de transporte se informaron avances en la revisión de políticas con el objeto de crear condiciones propicias para iniciativas de transporte sostenible, además de demostraciones de tecnologías innovadoras. Un proyecto respaldó la repetición de medidas de transporte sostenible en 14 ciudades de Indonesia e influyó en las políticas sobre transporte terrestre y el plan de acción nacional para reducir las emisiones de GEI en el país. Los informes iniciales indican que se están logrando reducciones de emisiones de GEI en los proyectos de transporte.

11. Las lecciones aprendidas a través de los informes de evaluación de mitad de período y de evaluación final incluyen las que se indican a continuación:

- a) La participación del sector privado en inversiones de capital, la formulación y la aplicación de políticas por parte de los Gobiernos y el fortalecimiento de la capacidad son factores esenciales para el desarrollo del mercado de tecnologías de energía limpia. En el marco de su apoyo a la India, el FMAM estableció una combinación de tarifas y apoyo gubernamental en forma de financiamiento de la deuda en condiciones concesionarias, donaciones y subsidios. La introducción de políticas y medidas energéticas fue posible gracias a la participación del sector. Estas medidas fueron eficaces para promover la participación del sector privado en inversiones en energía limpia en nueve fábricas de hornos de ladrillos situadas en diversas regiones del país.
- b) Los proyectos que cuentan con un enfoque integrado con el diálogo sobre políticas, la asistencia técnica y las inversiones son eficaces para ampliar las inversiones en energía limpia. El Programa de Fomento de la Energía Renovable en China, del

Banco Mundial, que incluyó una combinación de diálogo sobre políticas, asistencia técnica e inversiones, fue eficaz para promover la energía renovable. Este enfoque integrado permite brindar, en el momento oportuno, la asistencia que el Gobierno necesita para adoptar decisiones normativas en materia de fomento de la energía renovable.

### **Adaptación al cambio climático**

12. En este ejercicio, la Prioridad Estratégica sobre Adaptación, programa piloto sobre adaptación que consta de US\$50 millones y está financiado por el Fondo Fiduciario del FMAM, incluyó seis proyectos en su informe. En estos proyectos se han aplicado medidas de adaptación en forma experimental con el objeto de incrementar la capacidad de adaptación de los sistemas costeros, y medidas para reducir la vulnerabilidad de los sistemas orográficos. Asimismo, estos proyectos contribuyeron a fortalecer la capacidad nacional y local para analizar los datos sobre el clima, conocer las amenazas y aplicar esos conocimientos para influir en los procesos decisivos.

### **Productos químicos**

13. En el área focal de productos químicos se comenzaron a ejecutar proyectos mayores y medianos en el FMAM-4. La mayoría de los proyectos examinados en el IAS corresponden al FMAM-4 y abarcan las diversas cuestiones que el Convenio de Estocolmo pidió que el FMAM financiara, incluidos los planes nacionales de ejecución, los proyectos de manejo de bifenilos policlorados, la reducción de dioxinas y furanos mediante las mejores técnicas disponibles y las mejores prácticas ambientales, la gestión de contaminantes orgánicos persistentes (COP) obsoletos y la demostración de alternativas al uso de dicloro-difenil-tricloroetano (DDT) para el control vectorial.

14. Los 17 proyectos de esta área focal que llegaron a la etapa de evaluación de mitad de período o de evaluación final presentaron el registro de sus instrumentos de seguimiento u otro método de seguimiento, y demostraron que el FMAM respaldó a los países de manera satisfactoria en el proceso de implementación del Convenio de Estocolmo. Por ejemplo, en el proyecto de eliminación del clordano y el mirex en China se superaron las metas fijadas y se lograron resultados mejores que los previstos. Los instrumentos de seguimiento han proporcionado datos útiles sobre el costo de la eliminación de diversos tipos de productos químicos que permitirán aumentar la eficacia en función de los costos de futuros proyectos.

15. Las lecciones aprendidas a través de los informes de evaluación de mitad de período y de evaluación final incluyen las que se indican a continuación:

- a) La ejecución de proyectos del FMAM sobre COP ha sido útil a los países para sentar las bases de una acertada gestión de los productos químicos. Los proyectos constituyen un punto de partida para que los países pongan en marcha el proceso de gestión de los productos químicos durante todo su ciclo de vida y adopten y apliquen estrategias eficaces de gestión y eliminación.
- b) En los proyectos en los que se demuestra la eficacia de tecnologías o técnicas tanto nuevas como alternativas, se ha logrado eliminar totalmente el producto químico categorizado como COP. Esto indica que, durante la etapa de preparación de los proyectos, es necesario analizar exhaustivamente las soluciones técnicas que pueden

aplicarse en su contexto nacional. En el proyecto de eliminación del mirex en China, por ejemplo, se comprobó que el procedimiento tradicional de lucha contra las termitas era la alternativa más eficaz, pues facilitó la eliminación total de la producción de ese producto químico en el país.

- c) En muchos proyectos sobre COP no se dispone de datos completos sobre el volumen de las existencias de estos productos químicos en el país en cuestión. En el marco de los proyectos, se ha logrado establecer valores de referencia e inventarios más claros que serán útiles para planificar la labor complementaria necesaria para eliminar todos estos productos químicos. Es importante que en futuros proyectos se incluyan inventarios que sean eficaces y puedan actualizarse a fin de facilitar la elaboración de estimaciones exactas de las necesidades de financiamiento y también el seguimiento de los avances realizados para eliminar estos productos químicos.

### **Otros análisis y resultados**

16. Además del análisis de las áreas focales, la Secretaría del FMAM llevó a cabo un análisis de la integración de las cuestiones de género y de la inclusión de los pueblos indígenas en los proyectos del FMAM y un análisis de la participación de las organizaciones de la sociedad civil (OSC).

#### *Integración de las cuestiones de género*

17. Del total de 215 proyectos de todas las áreas focales que se analizaron para este IAS, 54 proyectos incluyeron información específica relacionada con las cuestiones de género. La inclusión de dicha información fue más marcada en los proyectos de las áreas focales de la diversidad biológica y la degradación de la tierra, dado que se centraron en actividades sobre el terreno en comunidades locales, donde tanto mujeres como hombres desempeñan un papel primordial en la gestión de los recursos naturales. La integración de las cuestiones de género fue especialmente sólida en los proyectos relacionados con la gestión del uso sostenible de los recursos naturales, incluidas las plantas medicinales, y en los proyectos relativos a la ordenación forestal y a la gestión de los recursos hídricos.

18. Aunque se reconoce que las cuestiones de género no son igualmente pertinentes para todos los proyectos, la Secretaría y los organismos seguirán explorando diversas medidas para lograr que los resultados y los avances de los proyectos relacionados con estas cuestiones se diseñen e informen de manera más adecuada, especialmente en el caso de los proyectos en los que su integración es altamente pertinente. En forma conjunta con los organismos, la Secretaría evaluará, dentro del contexto de las políticas y estrategias de los organismos relativas a la integración de las cuestiones de género, la factibilidad de incorporar resultados y productos específicos de género, así como indicadores desglosados por género, en el marco de resultados de cada proyecto.

#### *Pueblos indígenas*

19. En toda la cartera del FMAM, sus proyectos incluyen diversas formas de participación de los pueblos indígenas. Aunque los exámenes de la ejecución de los proyectos contenían algunos datos útiles, especialmente sobre las actividades pertinentes y el número de pueblos indígenas que participaban en diversas actividades del proyecto, la mayoría carecía de información sobre resultados concretos relacionados con esos pueblos. De la cohorte del ejercicio de 2012, solo el

6% de los proyectos incluidos en el examen presentó informes sobre la participación de los pueblos indígenas y en todos los casos se trató de proyectos en la esfera de la diversidad biológica. En ellos se observó que las poblaciones tribales seleccionadas en los sitios de los proyectos habían participado en la documentación de los conocimientos tradicionales sobre plantas medicinales, así como en actividades de capacitación sobre recolección sostenible, seguimiento de la vegetación e identificación científica de plantas medicinales, y en la inclusión de disposiciones relativas a la conservación en las leyes sobre biodiversidad.

20. El FMAM sigue reconociendo que los pueblos indígenas cumplen una función importante y realizan una valiosa contribución para salvaguardar el medio ambiente mundial, especialmente en algunas actividades temáticas y geográficas de la cartera. Sobre la base de los principios y las directrices del FMAM para la participación en actividades conjuntas con los pueblos indígenas, que se aprobaron en 2012, la Secretaría seguirá examinando y perfeccionando los sistemas de seguimiento del FMAM para supervisar la eficacia de la aplicación de las políticas, los procedimientos y las directrices del FMAM relacionados con los pueblos indígenas, y el nivel de participación de esos pueblos en los proyectos y los procesos del FMAM, en el contexto tanto del marco de gestión basada en los resultados como del IAS del FMAM. Asimismo, la Secretaría trabajará con los asociados para incluir en las estrategias de las áreas focales para el FMAM-6, según corresponda, actividades pertinentes que entrañen la participación de los pueblos indígenas.

#### *Participación de las organizaciones de la sociedad civil*

21. Las OSC son asociados clave del FMAM pues respaldan la consecución de los objetivos de la institución a través de sus actividades sobre el terreno y su capacidad para forjar asociaciones y movilizar recursos. Entre los 215 proyectos de todas las áreas focales que se analizaron para este informe anual, el 57% incluyó información específica relacionada con la participación de las OSC. Estas han participado en un amplio espectro de actividades, que abarcaron desde deliberaciones sobre la política en general hasta el diseño, la ejecución y el seguimiento de los proyectos. En la mayoría de los casos, las OSC fueron asociados coejecutores de los proyectos en los que implementaban componentes tanto en calidad de subcontratistas como de cofinancistas. En consecuencia, los asociados de la sociedad civil aportaron conocimientos técnicos especializados y llevaron a cabo actividades relacionadas con la preparación de talleres, el trazado de mapas, consultas, etc.

22. Cabe señalar que la Política de Participación Pública del FMAM se aprobó en 1996 y ha sido muy útil en el curso de los años. No obstante, la evolución del FMAM y los cambios consiguientes en sus políticas y en su estructura ameritan una revisión y actualización del alcance y la orientación de esta política.

23. Por lo tanto, la Secretaría, en asociación con la red de ONG del FMAM, ha preparado un proceso para revisar la mencionada política. Un grupo de trabajo presidido por la Secretaría e integrado por representantes de la red de ONG del FMAM y los organismos del FMAM, la Oficina de Evaluación y un miembro del Consejo se encargará del proceso general. El objetivo de esta actividad consiste en proporcionar a la Secretaría información y recomendaciones que permitan formular directrices destinadas a organismos y Gobiernos respecto de la participación pública en la formulación y ejecución de proyectos del FMAM. La actividad incluirá un examen del estado de la participación de las OSC en las operaciones del FMAM y respaldará y complementará el quinto estudio sobre los resultados globales del FMAM, de la Oficina de

Evaluación, que incluirá explícitamente un análisis de la eficacia del FMAM para movilizar partes interesadas sobre el terreno y evaluar las tendencias relativas a la participación de la sociedad civil. Se prevé que este proceso finalizará antes de la quinta Asamblea del FMAM, en 2014, y servirá como base para que el Consejo considere una nueva política de participación pública.

#### *Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM*

24. El Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se encuentra en el primer año de actividades de la quinta fase operacional. El 25 de abril de 2011, el programa recibió el financiamiento básico para la quinta fase operacional, que ascendió en total a US\$134 615 385. En este programa, el mayor número de proyectos se concentró en el área focal de la diversidad biológica y representó el 39,7% del monto total de las donaciones. En segundo término, se financiaron proyectos en el área focal de mitigación del cambio climático, seguida de cerca por el área de degradación de la tierra, cuya participación aumentó considerablemente en los últimos años.

#### *Desempeño del ciclo de los proyectos*

25. Asimismo, este informe incluye datos sobre el ciclo de los proyectos del FMAM (anexo 5), específicamente la información relativa a las metas para someter los proyectos a la aprobación o ratificación de la directora ejecutiva antes de que transcurran 12 meses (para proyectos medianos) o 18 meses (para proyectos mayores).

### **De cara al futuro**

26. La Secretaría seguirá fortaleciendo su sistema de gestión basada en los resultados en términos de instrumentos y procesos, y con ese fin emprenderá las siguientes actividades: i) el desarrollo de un portal de mapeo más completo, con indicadores de resultados; ii) la integración de los instrumentos de seguimiento en el Sistema de Información sobre la Gestión de los Proyectos; iii) la elaboración de un panel de gestión basada en los resultados para automatizar el proceso de recolección y difusión de los datos, y iv) la realización de misiones de aprendizaje para contribuir a los objetivos de las áreas focales en materia de gestión de los conocimientos.

27. La Secretaría, con la colaboración de los organismos, procurará establecer qué pasos son necesarios para perfeccionar el sistema de gestión basada en los resultados en el FMAM. Este ejercicio ya se lleva a cabo en el contexto de la estrategia a largo plazo, donde un mapeo preliminar ha permitido identificar deficiencias en la arquitectura y los procesos de la gestión basada en los resultados. En el marco de las estrategias y las recomendaciones normativas para la sexta reposición de recursos se elaborarán actividades prioritarias para subsanar estas deficiencias.